



479379

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 116
QUILLON, lunes 6 febrero 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-112, 10-113, 10-114, 10-115, 10-116

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A 3, 7-114, 7-115, 7-116

SR(ES): COPELEC LTDA.

RUT: 80.237.700-2

LA SUMA DE \$: 402.217

Y SON: CUATROCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COPELEC LTDA, PAGO DE FACTURAS N° 5204055, 5203477, 5203084, 5202737 Y 5269585, POR CONSUMO DE LECTRICIDAD DE LAS ESC. HUACAMALA, PEDRO TORRES, COYANCO, PASO EL ROBLE Y STA ANA DEL BAUL, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 402.217 402.217



JEFE DE FINANZAS





ADMINISTRADOR MUNICIPAL
por orden del alcalde



SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

PAGADO

CTA. CTE. 242	CHEQUE N° 98779019	NOMBRE
EGRESO N° 116	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME